

CAPITULO XXII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas en otros puntos, que se les ofrecen con sus espirituales Directores. Dicese quando las convendrá mudar de Director.

Suprà c. 19.

Jac. 1. v. 8.

Prov. cõ. & Eccli. 47. v. 22.

ASI como se ha de mirar mucho en la eleccion de Padre espiritual, como arriba se dixo: Asi tambien se ha de considerar por materia muy notable el dexar un Director, y buscarse otro. Estas mudanzas son odiosas, y no se deben hacer sin gravissimo fundamento. La nota de inconstante es fealdad en qualquiera persona, y mucho mas en la que trata de perfeccion, y frequenta los Santos Sacramentos. Y aunque en llegandose al punto substancial del mayor servicio de Dios, todo lo demás es menos; sin embargo hay cosas graves, que se deben pensar mucho antes de executarse. De Sabios es el mudar de consejo, quando hay grave fundamento; y de necios estultos, y locos, el mudarse como la Luna. En la mudanza de Director espiritual, no solo puede peligrar la decencia de la persona gobernada, exponiendose à que se tenga por inconstante veleidad su mutacion inconsiderada, sino que tambien puede rozarse el buen nombre, y estimacion del

Ministro de Dios. Verdad es, que muchas veces en estas mutaciones, ni se pierde, ni se gana, ni hay que entrar en estos reparos, porque cada uno usa de su libertad, y ni ofende, ni es ofendido. Las circunstancias agravantes de las personas, del tiempo, y de la coyuntura, deben atenderse; porque estas, regularmente hacen, ò deshacen los reparos, y varian las decisiones. En todo caso, la persona que trata de mudar de Director espiritual, no se determine à la execucion, sin consultar la materia con hombre docto, virtuoso, y desapasionado, que le diga lo que debe hacer, y el como se ha de portar, para que se eviten los inconvenientes que ocurrieren.

Primeramente, se advierta, que por sola la espereza del espiritual Director no se le debe dexar; porque esto suele ser lo que mas conviene à las Almas, para que se crien constantes, y fuertes, como en otra parte se dixo. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda confiesa de sí misma, que el Director espiritual que le hizo grande provecho para su Alma, fue uno que tubo fuerte, mal acondicionado, y que casi siempre la contradecia à todas sus propuestas. Y la Santa Madre Teresa de Jesus, en el Libro de su Vida, refiere, que un Confesor, que la mortificaba mucho, fue el que mas la aprovechó;

Dist. com. Prud.

Suprà c. 20.

Sam. in Relat. Vit.

S. Ter. in Vita c. 6.

vechó; y estando muy tentada de dexarlo, la reprehendió el Señor, mandandola, que no dexase aquel Confesor, que era el que habia menester su Alma. Y asi es, que quien nos quebranta, y destruye nuestra propia voluntad, es quien mas provecho nos hace, para seguir con pureza, y seguridad el camino de la perfeccion.

Suprà in hoc lib. 2. c. 20.

Lo segundo, se ha de notar lo que arriba se advirtió, que si la persona gobernada es muger, y por simplicidad, ò por descuydo, ò por otro qualquier motivo, le ha manifestado à su Director el tenerle demasiada voluntad, que se juzgue pasion de menos pureza, en llegando à esto, luego se trate de mudar de Director espiritual, antes que el demonio empeore mas los afectos, y se sigan mayores daños: Pero guardense las observancias, y cautelas discretas, que en el Capitulo veinte de este Libro segundo se previene para este caso.

B. Joa. à Cruz, in Flam. Canc. 3. v. 3. §. 12.

El grande Maestro de la Theologia Mystica San Juan de la Cruz, en su precioso Libro intitulado: Llama de amor viva, reprehende asperissimamente, y trata de tyranos à los Padres espirituales, que prohiben à las Almas el que traten su espiritu con otros Confesores, precisandolas à confesarse solo con ellos. Este tambien es un punto muy grave, que necesita de conferencia con persona docta, virtuosa, y desaprovechó;

tionada, à cuyo juicio se resuelva la Alma à mudar de espiritual Director, y dexar al que asi la oprime, con tan tyrana crueldad, que la quiere hacer esclava, siendo libre, con la libertad que nuestro Señor Jesu Christo nos ha dado.

Por este caso, y por otros semejantes, se ha de mirar mucho lo que en otra parte notamos, que las Almas, principalmente mugeres, no sean faciles en hacer voto de obediencia à sus Padres espirituales. Obedezcanlos en todo quanto sea del servicio de Dios, y bien de sus Almas; pero si llegan à este punto fuerte de prohibirlas, que no comuniquen, ni se confiesen con otro alguno, sino con ellos, pidan consejo, como está dicho, de otra persona de cabal satisfaccion, y sigan lo que les fuere aconsejado. La Santa Madre Teresa de Jesus encargaba mucho à sus Hijas esta sagrada libertad, para el bien de sus Almas. Verdad es, que en sus discretissimas Cartas 61. y 63. las encarga, que no se salgan de su Orden para buscar Confesores, y Padres espirituales, que si han de mudar de Director, sea siempre dentro de su Religion de Carmelitas Descalzos.

No es lo mismo disponer el Director espiritual de una Alma, que no se confiese, ni trate su espiritu, sino con tales, ò tales sujetos, que mandarla no se

Galat. §. v. l.

Suprà c. 28. in sup.

S. Ter. in Vita Perfe. cap. 4. Epist. 16. & Epist. 63.

confiese, ni comunice con ningun otro, sino con él solamente. La primera disposicion, puede ser muy discreta, principalmente si son muchos los sujetos nombrados, con quien la dexa con libertad; pero el segundo mandato es

B. Joa. à Cru- ce ubi sup. tyrano, è injulto, como dice San Juan de la Cruz, y será bien se aparte la Alma de semejante Director, con la prevencion, y cautela fanta, que arriba queda exprefada. Semejantes Directores están muy cerca de ser de aquellos, de los quales profetizó San Pablo, quando dixo: *Captivos ducunt mulierculas, &c.*

2. Ti- anot. 3. v. 6. De otra especie de Confesores, y Padres espirituales, medio Letrados, hace mencio n Santa Teresa de Jesus, advirtiendo que fueron muy perjudiciales, y perniciosos para su Alma: *Experientia tengo*, dice la Santa, que es mejor, siendo virtuosos, el no tener ningunas letras, que tener pocas. Allí dá la razon, porque los virtuosos sin letras, no se fían de sí mismos, y comunican lo que se les ofrece con hombres doctos; pero los medio Letrados piensan, que entienden lo que ignoran, y la pobre Alma lo padece: *El buen Letrado nunca me ha engañado*, dice en el mismo lugar. Y en las quintas Moradas buelve otra vez, y dice: *Tengo experientia de unos medio Letrados espartadizos, porque me cuestan muy caro.* Y en el precioso Libro de su Vida se quexa amargamente,

S. Ter. li. Vit. c. 5. & alibi. de que por culpa de sus Confesores vivió engañada diez y siete años, porque no la avisaban de sus imperfecciones, que la estorbaban mucho, y la detenian, para no andar adelante en el camino de la perfeccion. Todo esto deben considerar mucho las Almas, antes de hacer la eleccion de Padre espiritual; porque mas facil es el no elegir sujeto, que despues de electo dexarlo, y buscarle otro. Vease lo que arriba queda dicho en el Capitulo diez y nueve.

Mans. 5. c. 1. Vit. c. 5. su Vida se quexa amargamente,

de que por culpa de sus Confesores vivió engañada diez y siete años, porque no la avisaban de sus imperfecciones, que la estorbaban mucho, y la detenian, para no andar adelante en el camino de la perfeccion. Todo esto deben considerar mucho las Almas, antes de hacer la eleccion de Padre espiritual; porque mas facil es el no elegir sujeto, que despues de electo dexarlo, y buscarle otro. Vease lo que arriba queda dicho en el Capitulo diez y nueve.

de que por culpa de sus Confesores vivió engañada diez y siete años, porque no la avisaban de sus imperfecciones, que la estorbaban mucho, y la detenian, para no andar adelante en el camino de la perfeccion. Todo esto deben considerar mucho las Almas, antes de hacer la eleccion de Padre espiritual; porque mas facil es el no elegir sujeto, que despues de electo dexarlo, y buscarle otro. Vease lo que arriba queda dicho en el Capitulo diez y nueve.

Mas quando ya se hizo el yerro en la eleccion de Director espiritual, è quando no se tiene cumplidamente satisfaccion de el sujeto, debe la Alma estar con las prevenciones siguientes. Si el Director, por hacer prueba de su obediencia, la quita las Comuniones, è las penitencias corporales, è los exercicios santos, que son fomento de la virtud, obedezcale, y no falga un punto de lo que le dice. Pero si corriendo el tiempo conociere, que el quitarla la frecuencia de Sacramentos, y las penitencias, y mortificaciones, no es cosa de prueba, sino dictamen firme que tiene su Director; en este caso, comuniquese con Varon docto, y experimentado el modo, con que se gobierna su Alma, y haga con libertad fanta lo que la fuere aconsejado. No quiere Dios, que las Almas sean bobas, como dice Santa Teresa de Jesus. Y es cosa fuer-

Sup. in hoc l. 9. cap. 21.

Cófil. com. Myst.

S. Ter. Vit. c. 12.

fuerte para una Alma, à quien Dios ha dado alentados deseos, el haber de andar toda su vida à paso de gallina, por no mudar de Confesor, como dice la misma Santa.

Sobre todo, atiendan mucho las Almas à la calidad de doctrinas, que las dán sus Directores espirituales; porque si alguno no aconsejare conforme à las honestas costumbres, è se apartare de las Católicas verdades, que nos enseña la Santa Iglesia, aunque por otra parte parezca un fanto, no se le ha de creer, sino comunicar lo que la enseña con Hombre docto, que la entienda, y con su consejo denunciarlo, si fuere necesario para que sea corregido, y salve su Alma, y no pierda à otras Almas sencillas, y simples.

Deut. 13. v. 1. & seq. Esto disponia Dios en el Deuteronomio, previniendo à las Almas de su Pueblo, y las decia: Si acaso entre vosotros se levantara alguno con voz de Profeta, y os dixese, que habia de suceder este, è el otro portento, y sucediere lo que dice, no obstante no le creais, sino atended à la doctrina que os enseña; y si en su doctrina os apartare del culto, y adoracion de vuestro unico, y verdadero Dios, tenedlo por Profeta falso, y por pernicioso engañador de vuestras Almas, y al dicho Profeta, è soñador, le quitareis la vida; porque os quiso engañar, y con su falsa doctrina os

quiso apartar de vuestro Dios verdadero. Esto era en la Ley Antigua, que se escribió para nuestra espiritual enseñanza, como dice San Pablo.

Rom. 11. v. 4.

La regla cierta para conocer à los Maestros de espiritu, es atender à la doctrina que nos enseñan. Los que dicen, que lo bueno es malo, y lo malo es bueno, están reprobados del Señor. Los que no te apartan de imperfecciones, y culpas leves, no te harán perfecto. Los que no te enseñan el camino de los Santos, no te quieren Santo. Los que te apartan de penitencias, y mortificaciones, pensando, que estas no son de utilidad, no te llevan por el camino seguro de la perfeccion.

Isai. 5. v. 10.

Los que te quisieran con regalo, no te serán de provecho. A nadie le importa mas el que tu seas perfecto, que à ti mismo. No te dexes engañar de palabras vanas, como dice el Apóstol. Las obras de la carne son manifiestas, y faciles de conocer. No te fies de apariencias exteriores, que engañan muchas veces à los incautos, y simples. En conociendo, que un Director no te es de espiritual provecho para el bien de tu Alma, comunica lo que te sucede con quien lo entienda, y con sano consejo, sin respetos vanos de criaturas, busca lo que mas te importa. Presto se acabará la vida mortal; y en llegando la ultima respiracion,

Hebr. 13. v. 9.

tion, yá se nos acabó el estimable tiempo de merecer. Donde hay Espiritu del Señor, allí está la perfecta libertad. En las cosas temporales buscamos lo mejor para el cuerpo corruptible; buscamos en las espirituales lo mejor, que pudieremos hallar, para nuestras Almas.

Prov. 18. y. Verdad es, que tambien hay algunas personas mal contentadizas en esta materia de Directores espirituales; porque si no las hablan à su gusto, no las asienta el sano consejo. Otras, principalmente mugeres, sin mas motivo que saber, que con aquel Padre espiritual comunican algunas, à quien ellas tienen aversion, huyen de él. Otras se llenan de mil reparos, y no hallan sugeto sin tacha en su viciado dictamen. En cierto Convento estaba San Juan de la Cruz, y no faltaron personas de el mismo Pueblo, que escribieron à Santa Teresa de Jesus, lamentandose de que no hallaban Director espiritual para el consuelo, y adelantamiento de sus Almas. En los genios de las criaturas hay grande variedad, y solo Dios comprehende los corazones humanos, con todos sus desordenados afectos. Los Ministros de Dios atiendan à lo que mas importa con libertad sagrada, y no pongamos en olvido los Divinos exemplares, que el Señor nos dexó, como se pueden ver en las citas de la margen.

In Ep. Vit. B. Joa. à Cruc. ni fall.

Matt. 29. y. 22. Luc. 9. v. 59. & Joa. 13. v. 4.

Nuestro Serafico Padre San Ilust. Francisco, mandó à uno que querria ser su Discipulo, que planeara las Lechugas al revés, ò las hojas ácia baxo, y las raíces ácia arriba; y porque no se quiso vencer à hacer lo que el Santo le mandaba, para prueba de su humilde vencimiento, le despidió, diciendo que era muy prudente, y no valia para su Religion. Estos prácticos exemplares enseñan mucho, si se consideran con animo despejado, y fereno. Veanse otros, que dexamos escritos en los Capítulos antecedentes. Conviene, que las Almas tengan libertad sagrada, para la eleccion de sus espirituales Directores; y tambien à estos les importa conservarse en tanta libertad, para lo que fuere mas del servicio de Dios nuestro Señor. No se mezclen en cosas temporales, si solo cuyden de lo que toca de el Alma à Dios, y à la seguridad espiritual de su conciencia.

Cor. 1. par. Chro. Serap.

Suprá lib. 1. c. 20. & seq.

Exod. 18. v. 20.

CAPITULO XXIII.

MAXIMAS ESPIRITUALES pertenecientes à este Libro segundo.

Quando rezáres, considera, que hablas con tu Dios, y Señor, en cuya presencia tiemblan las Columnas de el Cielo.

Con tu lengua ha de orar tu cora-

Job 26. v. 11.

S. Aug. gust. corazon; que es lo que Dios busca de ti: Si el corazon no le das, nada de su gusto le ofreces.

Apoc. 7. ver. 14. Si no pudieres hacer grandes penitencias, purifica tu corazon, y procura ganar muchas Indulgencias; y así te lavarás en la preciosa Sangre de tu Redemptor Jesu-Christo.

Pfal. 133. v. 2. En la noche penosa de tus trabajos, levanta tus manos à los Santos: Busca su amparo poderoso, que son amigos de Dios, y se hallan en su santissima presencia. Reza el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, con fervor, atendiendo en cada palabra lo que Dios te enseña, confiesas, y le pides. O de quantos bienes se priva el Alma por falta de atencion, y reflexion quando reza estas oraciones! Un Padre nuestro bien rezado con humildad, espíritu contrito, Fé, Esperanza, y Caridad puede limpiar el Alma de infinitos pecados, y aliviar mucho las Almas del Purgatorio.

Sobre todos los Angeles; y Santos de la Gloria, venera à la Reyna de los Angeles, y Santos Maria Santissima: Ruegala, que sea tu Madre, y recurre à ella como al trono piadoso de la gracia.

Pfal. 112. v. 5. Si te halláres combatido de los fariosos demonios, llama en tu amparo al glorioso Principe San Miguel, que diciendo: Quien como Dios? Los arroja precipitados à los Infernos.

Al Angel de tu Guarda le debes muchos beneficios, no te olvides de su venerable presencia, que no te dexa por tus pecados, y está el Nombre de Dios en él, como dice el Sagrado Texto.

Escoge por tu singular Abogado, para no errar en el camino de la virtud, al Glorioso Patriarca San Joseph, à quien le ha concedido el Señor grandes privilegios en beneficio de sus Devotos, como dice Santa Teresa de Jesus, y tambien se refieren muchos en los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios.

A las benditas Almas de el Purgatorio, procura favorecer con la parte satisfactoria de tus buenas obras; no se pueden valer à sí mismas; y es pensamiento justo, y religioso el mirar por ellas.

Muchas veces en el día purifica tu conciencia con acto breve de contricion; que quien muchas veces se mancha, es muy justo que muchas veces se lave.

Siempre que diere el reloj, levanta tu corazon à Dios, que sabes en que hora te ha de llamar; y por eso conviene, que vivas santamente desvelado, y cuydadoso.

En todo lugar alaba à tu Criador, y Señor, pues en todo lugar asiste su santissima presencia, y no se mancha con las fealdades de la tierra.

Adora muchas veces à tu Dios, aviva la Fé, postrate en tierra,

Exod. 23. v. 21.

Vit. c. 5. 6. 30. 33. & in addit. 2. par. num. 892.

1. Ma. ch. 12. v. 43.

Pf. 50. v. 4.

Matt. 4. ver. 63.

Pfal. 102. v. 22.

Jac. 2. v. 17. ofre-

ofrecele tu Alma, conoce sus Divinos beneficios, pues nada tienes bueno, que no sea de su liberalísima mano.

Matt. Ante todas cosas, purifica bien
15. v. tu conciencia, sana la intencion de
18. tu Alma; porque nada sale limpio de corazon manchado. No podemos engañar à Dios.

Luc. En el Templo santo de Dios
19. v. asiste con reverencia, y temor; es
46. Casa de Oracion, allí están los Angeles; no seas malo donde te has de hacer bueno.

Joan. Si no tienes Fé, yá estás juzgado; pero si crees firmemente
3 ver. en Christo sacramentado, muéstralo con obras, y adórale con profunda humildad en sus santas Iglesias.

1. Joa. Si pecáres, como criatura miserable, no vivas, ni duermas
2. v. 1. en pecado mortal; confiesate luego, que es formidable temeridad el exponer tu condenacion eterna à la inconstancia de la vida.

1. Pet. Alienta la esperanza, duelete de
2. ver. tu culpa, y haz firme proposito de la enmienda. Si no te has de confesar bien, no te confieses, ni te comulgues, y tendrás menos pecados; porque escusarás dos sacrilegios. El que se confiesa mal, es como el que se lava en el cieno, que sale mas manchado.

Pf. 76. El exámen de tu conciencia,
v. 7. à nadie le importa mas que à ti mismo. Confundete de la cuenta, y razon con que vives en las cosas temporales, y el descuydo

fatal que tienes en las espirituales.

El dolor de los pecados se aviva con la consideracion de un Dios ofendido. Fuiste ingrato à quien tiene infinita Bondad, te dió la vida, murió por ti, y te ha esperado à penitencia.

No te fies del proposito de tu enmienda, sino trata de veras de enmendarte. Lo que con la lengua dices, con las obras lo contradices.

Quita la ocasion, y quitarás el pecado, porque quien ama el peligro, en él perece.

No fies de ti, ni por fuerte, ni por santo, ni por sabio; pues tienes los evidentes exemplares para tu escarmiento en Sanfón, en David, y en Salomón.

No desprecies las culpas leves, Porque poco à poco te irás perdiendo, y de lo poco, se viene à lo mucho.

Los pecados mortales son heridas de muerte en la Alma; una sola que dexes de curar bien en la confesion, te dará la muerte eterna. Quien ama el pecado, aborrece à su Alma.

Si pecaste mortalmente, y te puedes confesar, no tienes mas remedio, que una de dos, ò confesarte, ò condenarte para siempre.

Si has pecado como criatura fragil, no desconfies de la misericordia de Dios; confiesate bien, no vuelvas à pecar, y confuelate, que tienes Abogado poderoso-

1. Timot. 1. v. 15.

S. August.

Eccle. 3. ver. 27.

S. Hieron.

Eccle. 19. v. 1.

Pf. 10. v. 5.

Sent. Cath.

Eccle. 21. v. 1.

deroso para con el Eterno Padre à nuestro Señor Jesu Christo, que padeció por la salvacion de tu Alma.

Matt. Conoce la infinita misericordia
18. v. de Dios, que nos perdona nuestras deudas, solo con que nosotros las confesemos. Mira si hay piedad semejante en todas las criaturas del Mundo.

S. August. Si tu te acusas, Dios te escusa; y si tu te excusas, Dios te acusa, que te comprehende el corazon, y te sabe las intenciones.

Sent. Aunque tus pecados sean muchos, y grandísimos, no desconfies de la infinita misericordia de tu Dios, que es mayor que todos los pecados juntos de todas las criaturas ingratas del Mundo.

S. Hieron. Mayor pecado fue en Judas el haber desconfiado de la misericordia de Dios, que el haber vendido à Jesu Christo; considera esta verdad, alaba à tu Criador, y no desconfies de su infinita misericordia.

Matt. Cumple puntual lo que te
18. v. manda el Confesor, que está en lugar de Dios Omnipotente; y lo que el Confesor hace, como debe, Dios lo confirma, y lo dá por hecho.

Pfal. Para la Sagrada Comunión aviva la Fé, que este es su grande
125. v. 10. Mysterio. Si tuvieres Fé viva, llegarás humilde, fervoroso, y agradecido.

Luc. 7. Al Mysterio del amor de Christo
v. 47. no te llegues sin amor; porque

el amor, con amor se paga; y quien ama de veras al Señor, luego será perdonado.

A la Comunión Sagrada no lleves veneno en el corazon; porque el manjar de la vida eterna se te convertirá en muerte, y no sabes si será repentina, en castigo de tu pecado.

Christo sacramentado se te dá en todo enteramente; vaya todo por todo; procura hacerte todo de Christo, pues el Señor se hace todo tuyo, sin alguna reserva.

Quando recibes al Señor en tu pecho, pidele luego perdon de tus pecados, y pidele muchas cosas; porque es gran Rey de los Cielos, y Tierra, y no sabe dár poco su infinita liberalidad.

Para tu guia espiritual en el perfecto camino del Cielo, busca quien supiere bien el camino; no sea que os perdais entrambos, cayendo en el mar de la perdicion caballo, y Caballero.

Ninguna cosa te importa mas en esta vida mortal, que el acierto de tu Alma; si esta la pierdes, todo lo has perdido de una vez, lo temporal, y lo eterno.

Un grado de perfeccion menos que tengas à la hora de tu muerte, ese tendrás de menos por toda la eternidad. No repares en respetos humanos, por lo que tanto te importa.

Un grado de gracia vale mas que todo lo criado en el orden de naturaleza. Considera tu ceguedad, privandote de tantos grados,

1. Cor. 11. v. 30.

Joa. 6. v. 56.

Serap. Doct.

Exod. 15. v. 1.

Matt. 16. v. 26.

Sent. Cath.

Theo. com.

dos, como con el favor de Dios podias haber adquirido.

Conc. Trid. Los Santos Sacramentos de la Iglesia causan Divina gracia, ò la aumentan *ex opere operato*, à mas de la que à tu favor corresponde *ex opere operantis*. Atiende si tienes razon eficaz para frecuentarlos.

Hebr. Atiende al exemplo de los Santos, y no te dexes llevar de dichos vanos, y varios de criaturas: Con que procedas conforme al gusto de Dios, esto te basta, y eso es lo que te importa.

Prov. No te guies por tu consejo propio, porque errarás, y Dios te dexará errar, en castigo de tu soberbia.

Prov. No te fies de tu prudencia, porque nadie es Juez abonado en causa propia. Nada hagas sin consejo, y no te hallarás arrepentido.

Sent. Cath. En todo lo temporal, ni hay mal que dure, ni consuelo que no se acabe; busca lo eterno, que no ha de tener fin.

1 Cor. De dichos, y censuras de criaturas no te pase cuydado; que presto nos moriremos los unos, y los otros, y de la muerte en adelante, ya se han acabado los juicios fallibles de los hombres.

Prov. Atiende lo que te dice quien te puede mandar, y asegura con la obediencia la verdadera victoria de ti mismo, que es la mayor.

Serap. Doct. Recela siempre de ti, que no te conoces perfectamente, y esta es la verdad, con que vivirás siempre en santo temor, y compro-

meterás mas gustoso con el dictamen ageno.

Ay caminos, que al hombre le parecen buenos, y sus novísimos son muy amargos. Esta es verdad Católica, que nos debe poner en discreto temor, para escoger en todo lo mas seguro.

Puedes estar cierto de haber pecado, y no lo puedes estar, sin Divina revelacion, de que Dios te ha perdonado. Esto te ha de humillar mucho, pero sin rozarse tu firme esperanza en la Divina misericordia.

Si oyeres de tu Director espiritual doctrina, que te disuene, ò preguntale su inteligencia, ò comunica con otro Varon docto, virtuoso, y experimentado, la duda que te ha ocurrido. En estas cosas de tu Alma no te detengas en contemplacion de criaturas.

Si desees hacer Confesion general à la hora de tu muerte, hazla en salud, y la harás mejor, mas libre, con menos angustias, y con mas espaciosa prevencion. La penitencia de los enfermos es enferma, dice San Agustin.

Si tienes derecho à hacer Testamento, no lo aguardes à la hora, ò enfermedad de la muerte; porque no sabes si será arrebatada, ò repentina, ò con letargo; y en todo caso, mejor se hacen las cosas con espacio, y serenidad, que con presura, y turbacion.

Reservate algunos dias del año, que solo sirvan para el bien de tu Alma en ejercicios de soledad,

Prov. 12. v. 15. & c. 16. v. 25.

Eccli. 5. ver. 8. & Conc. Trid.

San. conf.

S. Aug. & com.

Gene. salut.

Conf. exor.

ledad, y retiro; si las ocupaciones temporales te detienen, hazte la cuenta, que Dios te embia una enfermedad de ocho dias, en los quales precisamente las habias de dexar, y esos dias te servirán de espiritual salud.

Finalmente, procura hacer todas tus obras, confesiones, comuniones, devociones, y todas las demás, con tal devocion, y con tanta presencia de tu Dios, Señor, como si mañana te hubieses de morir; y trabaja para el cumplimiento de tus obliga-

ciones temporales, como si siempre hubieses de vivir. Y procurémos, que todos nuestros pensamientos, palabras, y obras, sean para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Utilísimo ejercicio será cada dia rezar una vez el Padre Nuestro, Ave Maria, y Credo, meditando, ò haciendo reflexion sobre cada palabra de lo que Dios nos enseña, para estar prompts, y disciplinados en rezar con espíritu, y fervor.

Amen.

Otras máximas fundamentales, y espirituales documentos se hallarán supra pag. 133. y en el Capitulo ultimo del Libro Tercero.

